

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad que figura como anexo a la presente resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 23 de diciembre de 1987.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

ANEXO

Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Concurso número 76

Comisión titular:

Presidente: Miguel Anasagasti, Pedro Luis de, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Valero Cortés, Mateo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña. Tirado Fernández, José Francisco, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Huber Garrido, Rafael María, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Amat Girbau, José, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Batle Nicolau, Nadal, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Dormido Bencomo, Sebastián, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Silva Suárez, Manuel, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza. Puente Alfaro, Juan Antonio de la, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Miró Nicolau, José, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

3415 RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 2 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Derecho Internacional Privado», Departamento Derecho Internacional Privado;

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, que figura en la base cuarta de la convocatoria, sin que se haya presentado ningún aspirante;

Visto el artículo 11, 2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Santiago, 19 de enero de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

3416 RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo, el día 14 de enero de 1988, para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el acuerdo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de

septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

RESOLUCION RECTORAL DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1978 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 28)

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Coy Yll, documento nacional de identidad 37.223.210, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Campa Viñeta, documento nacional de identidad 37.579.438, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Antonio Arribas Moreno, documento nacional de identidad 1.207.869, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca; don Francisco Velasco Roldán, documento nacional de identidad 23.666.815, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco, y don Manuel Rodríguez Gallego, documento nacional de identidad 23.382.672, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Purificación Fenoll Hach-Ali, documento nacional de identidad 23.454.476, Catedrática de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Rafael Arana Castillo, documento nacional de identidad 23.589.836, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Joaquín Montoriol Pous, documento nacional de identidad 36.184.056, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; don José Luis Brioso Penalva, documento nacional de identidad 37.608.184, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel A. Caballero López-Lendínez, documento nacional de identidad 23.667.024, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIBUJO»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Amalio García del Moral Garrido, documento nacional de identidad 23.367.579, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Echaz Buisán, documento nacional de identidad 10.958, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Juan A. Cordero Ruiz, documento nacional de identidad 27.934.782, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Manuel Sánchez Arcenegui, documento nacional de identidad 27.815.186, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, y don Juan J. Gómez Molina, documento nacional de identidad 222.243, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Berriobeña Elorza, documento nacional de identidad 50.781.890, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Rosa Garcerán Piqueras, documento nacional de identidad 22.890.790, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Luis Arcas Brauner, documento nacional de identidad 19.105.348, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco Crespo Giménez, documento nacional de identidad 36.274.575, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, y don Francisco Baños Martos, documento nacional de identidad 26.084.298, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.